ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
28 SEP 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7625 /
LA LIGUA, 27 SEP 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°54/2023 Esc. Hornos de Huaquen.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de útiles escolares, Esc. Hornos de Huaquen, según cotización adjunta.
2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas., Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $620.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.
3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.
4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
29 SEP 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CBA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

OFICIO Nº : 54/2023

Asunto : Solicita orden de compras

Materia : UTILES ESCOLARES

A: **CARLA FERNANDEZ AYALA**
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION
LA LIGUA

De : ***MIGUEL VEGA FOLLIOT***
DIRECTOR ESCUELA BASICA LOS HORNOS

Fecha: ***11 de septiembre de 2023***

Junto con saludar cordialmente solicito a ud V°B° para orden de compra para la adquisición de útiles escolares para los alumnos y alumnas de la Escuela Básica los Hornos.
Esto está en el marco del plan de mejoramiento 2023.

área del PME	CONVIVENCIA ESCOLAR
objetivo / acción pme	Implementar iniciativas de aprendizaje intencionado en periodo de reactivación educativa integral, potenciando en la acción pedagógica el aprendizaje colaborativo con didácticas y estrategias de calidad en todas sus fases.
justificación del insumo	Se utilizaran los útiles escolares para nuestros estudiantes de los diferentes cursos para así permitir el desarrollo pedagógico de nuestras actividades escolares.
uso real	Su uso será en las actividades en las diferentes asignaturas del plan de estudio y talleres.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
COMERCIAL HAVI	08.778.176-3	01	SOLICITUD DE MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS		$620.000	410806
			Total c/iva	$ 620.000		

Saluda atentamente;

Miguel Vega Folliot	**CARLA FERNANDEZ AYALA**	**Hernán ortega**
Director	**Directora DAEM**	**Jefe finanzas**
Escuela Básica los Hornos	**V° B°**	**DAEM**

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
11 SEP 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

12 SEP 2023

DISTRIBUCIÓN:
-Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo

"Comercial Havi"

Bazar, Juguetería, Librería, Art. de Oficina y computación, electrónica, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua. Fono: 33-2715662

Para: Esc. G-2

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
150	Cuadernos College Matemáticas 80 hojas	1.200	180.000
100	Cuadernos universitarios matemáticas 100 hojas	1.700	170.000
200	Lápices grafitos	300	60.000
200	Gomas de borrar Factis S20	600	120.000
4	Cajas de Lápices pasta color azul Bic de 50 unidades	15.000	60.000
2	Cajas de Lápices pasta color negro Bic de 50 unidades	15.000	30.000
		Total	**620.000**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 26 septiembre de 2023